| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MAURICIO BERMUDEZ ESPITIA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 79.763.061 | CONTRATO No. | 135-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 03 AL 31 DE ENERO DE 2020 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|

**1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.**

| POBLACIÓN ASIGNADA | Nº PERSONAS | ATENCIÓN PERSONAL | ATENCIÓN TELEFONICA | SIN CONTACTO |
|---|---|---|---|---|
| Integrantes Farc | 48 | 45 | 0 | 3 |

| ATENCIONES / ORIENTACIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|
| Salud | Actualmente se cuenta con 48 PR vinculadas al sistema de salud de la siguiente manera:<br>- 12 PR se encuentran vinculadas al régimen contributivo<br>- 34 PR se encuentra vinculadas al régimen subsidiado<br>- 2 PR presenta retiro |
| Educación | Para el presente periodo me encuentro en el proceso de identificación de la población frente a sus procesos de formación académica, hasta el momento puedo mencionar que 36 personas cuentan con un soporte de máximo nivel en SIR. |
| Bancarización | Actualmente toda la población asignada cuenta con bancarización. |
| Pensión | Se cuenta con un Total de 46 PR vinculadas al sistema de Pensión, de las cuales 37 se encuentran en COLPENSIONES y 9 en otros fondos de pensiones. Así mismo se cuenta con 2 PR que no refieren ningún tipo de afiliación a sistema de pensiones. |
| Proyectos Productivos | De acuerdo a la identificación de la población, 13 personas registran desembolso en su proyecto productivo y 9 en espera de ser desembolsado su proyecto productivo para un total de 22 personas. |

Durante el presente mes de enero de 2020, se cuenta con un total de población asignada de 48 personas en reincorporación, logrando contacto personalizado con 45 de ellas, lo cual corresponde al 92% de la población asignada, evidenciando de este modo el aumento de la atención y acompañamiento personalizado a las PR. Para el presente mes se socializa la resolución 4309 correspondiente a la ruta de reincorporación, lo cual ha permitido generar espacios de acompañamiento a la población. Al igual se ha compartido información de convocatorias con la población asignada referente a becas para educación superior a través del convenio PNUD - ARN, espacios de participación ciudadana y oferta educativa con el colegio San Pablo.

Así mismo, se cuenta con personas sin contacto, 2 de ellas sin contacto y una persona a pesar de realizar llamadas a su número celular, no se ha logrado ubicar.

**2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.**

| Categoría | Población |
|---|---|
| Hombres | 33 |
| Mujeres | 15 |
| Indígenas | 1 |
| Jóvenes | 5 |
| Adultos mayores | 3 |
| Afrodescendientes | 3 |

Para el mes de enero, se realizó orientación y acompañamientos de la siguiente manera:

- Orientaciones en la socialización de la ruta de reincorporación.
- Orientaciones para acceso a sistema educativo y ofertas gestionadas por el GT.
- Presentación y conocimiento de la población.

**3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la Entidad.**

| GESTIONES / ACOMPAÑAMIENTOS | OBSERVACIONES | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Salud | Afiliados Salud | Personas afiliadas Regimen Contributivo | Personas afiliadas Regimen Subsidiado | Sin Afiliación | Personas Situación Discapacidad |
| | 46 | 12 | 34 | 2 | 0 |
| Educación | Vinculados Formación Académica | Personas Graduadas Bachilleres | Vinculados Universidad | | |
| | 13 | 12 | 0 | | |
| Pensión | PR con afiliación a pensiones | PR sin afiliación a pensiones | Afiliados Pension / Colpensiones | Afiliación Otros Fondos | |
| | 45 | 3 | 37 | 8 | |
| Proyectos Productivos | 13 PR aparecen con registro de fecha de desembolso segun reporte SIR del tablero de control. Los sectores donde aparecen los desembolsos corresponden a 4 en comercio, 5 en industria, 2 en pecuario y otros 2 en servicios. | | | | |
| Formación para el Trabajo | Vinculados FPT | | | | |
| | 4 | | | | |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MAURICIO BERMUDEZ ESPITIA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 79.763.061 |
| CONTRATO No. | 135-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 03 AL 31 DE ENERO DE 2020 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la poblac ón objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

**4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.**

| ENTIDADES PUBLICAS / PRIVADAS / TERCER SECTOR Y ACADEMIA. | OBSERVACIONES |
|---|---|
| Salud | Durante el mes de enero se realizaron ejercicios de orientación a las PR de la siguiente manera:<br>- Se realiza orientación a 3 PR con relación al tema de portabilidad ya que su afiliación se encuentra fuera de Bogotá.<br>- Se solicita una portabilidad a la ciudad de Bogotá a través de canal virtual de Nueva E.P.S |
| Educación | Se realiza orientación a 2 personas interesadas en vincularse al sistema educativo y validar sus estudios de bachillerato. |
| Pensión | Para el presente periodo no se realizaron gesiones en este ámbito. |

**5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.**

Para el mes de enero se continúan los procesos de orientación frente a los documentos y procedimientos para acceder a los proyectos productivos y de vivienda conforme a los procedimientos vigentes establecidos en el Decreto Ley 899 de 2017 y la Resolución 4309 de 2019, a través de la identificación de intereses y competencias para las ideas de negocios a seleccionar con el fin de brindar una orientación acorde a las expectativas de cada persona.

Adicionalmente se continúa proceso de socialización:
- Resolución 4309 de 2019 frente a la ruta de reincorporación.
- Orientación frente acceso al sistema financiero para vivienda
- Al igual se ha compartido información de convocatorias con la población asignada referente a becas para educación superior a través del convenio PNUD - ARN, espacios de participación ciudadana y oferta educativa con el colegio San Pablo.

**6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.**

Se realizaron procesos de socialización de la normatividad que rige el proceso de reincorporación de acuerdo a los dispuesto en el Decreto ley 899 de 2017 y la resolución 4309 siendo la normatividad vigente a la población asignada en jornada grupal programada el pasado miércoles 22 de enero y en sesiones individuales concertadas con las PR.

**7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.**

1. Apoyo actividades institucionales:

Se participa de las jornadas programadas:
- Reunión Equipo Psicosocial UNP y ARN.
- Reunión equipo reincorporación
- Jornadas grupal de socialización resolución 43C9

2. Espacios de atención psicosocial
Se generan acuerdos para la facilidad del proceso de atención con las PR, planteando diferentes dias y horarios, así como espacios que se adecuen a sus necesidades. Hasta el momento los espacios concertados para la atención de la población han sido las sedes de la ARN.

**8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.**

| FECHAS DE ENTREGA | NOMBRE BASE ENTREGADA |
|---|---|
| 7/01/2020 | Becas PNUD educación superior. |
| 24/01/2020 | Base Salud |
| 24/01/2020 | Listado Censal |

| RNR APLICADOS | RNR PENDIENTES |
|---|---|
| 45 | 3 |

**9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.**

| Cedulas Cargadas en Sir | Libretas Militares Cargadas en Sir | Maximo Nivel Cargados en Sir | Soportes FPT Cargados en Sir |
|---|---|---|---|
| 45 | 9 | 32 | 14 |

A través de los técnicos de las sedes se ha tramitado el cargue de planillas de atención de la población asignada y así mismo el cargue de documentos en SIR.

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MAURICIO BERMUDEZ ESPITIA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 79.763.061 | CONTRATO No. | 135-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 03 AL 31 DE ENERO DE 2020 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | FECHA | REUNIÓN Y /O ACTIVIDAD | TEMAS TRATADOS |
|---|---|---|---|
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | 14/01/2020 | Equipo psicosocial UNP - ARN | Aplicación batería riesgo psicosocial |
| | 17/01/2020 | Socialización ruta reincorporación grupo articulación territorial | Resolución 4309 |
| | 22/01/2020 | Socialización grupal a la población ruta de reincorporación | Resolución 4309 |
| | 31/01/2020 | Reunion Reincorporación | Lineamientos operativos ruta de Reincorporación |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Acompañamiento a 2 PR en la firma de la matricula con la fundación Origen y acerca de su proceso de formación en liderazgo. Al igual se acompaña el comitre de familia con el equipo de profesionales y se para ello se tuvo la primera reunión de planeación con el equipo de la estrategia de atrapasueños. En este mes de enero no se tuvo día de atención ni tampoco semana de disponibilidad. | | |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplió a cabalidad la obligación No. 25, así como a todas las obligaciones descritas en el contrato. | | |

MAURICIO BERMUDEZ ESPITIA

**Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):**

**NOMBRE(S):** EDWIN BOLIVIA / SANDRA BARRERO

**Fecha VoBo:** 03/02/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"